



La paz con
legalidad
es de todos

Fondo Colombia en Paz



COMUNICADO GENERAL No. 65

- PARA:** Directores Entidades Ejecutoras, líderes de las Subcuentas, supervisores, contratistas, funcionarios y demás interesados.
- DE:** **JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO**
Gerente General Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.
- ASUNTO:** Actualización Tecnológica
- FECHA:** 11 de marzo de 2022

Respetados señores;

El Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz, se permite informar que, debido a un proceso de actualización tecnológica, en las plataformas y servicios web de Fiduciaria la Previsora no se encuentran disponibles en este momento; como consecuencia de lo anterior, se presentarán algunas demoras en los trámites del proceso de pagos.

Anticipamos nuestras disculpas por los inconvenientes que esta situación pueda generarles, sobre la cual se está trabajando ágilmente en las acciones necesarias para el restablecimiento y mejoras en el servicio, para continuar con la normalización de todos los procesos.

JUAN JOSÉ DUQUE LISCANO

Gerente Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Fondo Colombia en Paz.

Elaboró: Aracely Paez – Líder de pagos
Revisó: Paula Rojas – Coordinadora financiera

